

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **149**

Fecha: 21/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2013 00107	Verbal	JOSE FERNEY OLAYA TRUJILLO	AILEEN YARIME QUINTERO RAMIREZ	Auto de Trámite PREVIO A RESOLVER LO PETICIONADO POR EL DEMANDANTE EN ESTE ASUNTO, FOL.142, EN EL CUAL SOLICITA LA CANCELACIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES, SE ALLEGA A LO ACTUADO Y SE DISPONE: .- POR SECRETARIA	20/10/2021		1
41001 3110003 2019 00512	Ejecutivo	KAREN JULIETH CASTAÑO BOTERO	JUAN HARBY MOTTA POLANIA	Auto requiere REQUERIR AL TESORERO Y/O PAGADOR DE LA EMPRESA SEGURIDAD THOR LTDA1, PARA QUE DÉ Estricto CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL OFICIO NO 537 FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 2021.	20/10/2021		1
41001 3110003 2019 00528	Jurisdicción Voluntaria	FABIO OSORIO	CLAUDIA PATRICIA OSORIO DIAZ	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha SEÑALAR COMO NUEVA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 579 DEL CGP, EL DÍA JUEVES CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS NUEVE DE LA	20/10/2021		1
41001 3110003 2019 00528	Jurisdicción Voluntaria	FABIO OSORIO	CLAUDIA PATRICIA OSORIO DIAZ	Auto de Trámite PRIMERO: DISPONER el saneamiento del proceso en los términos indicados en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: Se dispone abrir cuaderno aparte, para continuar el trámite del proceso de declaración de muerte presunta por	20/10/2021		1
41001 3110003 2020 00002	Ejecutivo	DALILA ROJAS CUELLAR	FREDY ORLANDO REYES AYALA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL TENOR DEL ART. 301 DEL C.G.P, SE TIENE AL SEÑOR FREDY ORLANDO REYES AYALA NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE DEL MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020. TÉNGASE AL ABOGADO	20/10/2021		1
41001 3110003 2020 00279	Ejecutivo	LUZ MARINA ARENAS DE ORTIZ	JOHN FREDDY PULIDO LOZADA	Auto requiere REQUERIR AL TESORERO Y/O PAGADOR DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA HORIZONTE, PARA QUE DÉ Estricto CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL OFICIO NO 040 FECHADO EL 4 DE FEBRERO DE 2021.	20/10/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2021 00140	Ordinario	LUZ MARINA MUÑOZ LOPEZ	ALVARO ESCOBAR TOVAR	Auto de Trámite TENIENDO EN CUENTA QUE SE REALIZÓ EN DEBIDA FORMA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS DEL SEÑOR ALVARO ANDRES ESCOBAR TOVAR, HEREDERO DETERMINADO DEL SEÑOR	20/10/2021		1
41001 3110003 2021 00251	Ejecutivo	INGHITH CHIRLEY CARDOSO ROMERO	ROBINSON VARGAS CLAROS	Auto reconoce personería TÉNGASE A LA ABOGADA CLAUDIA MILENA PLAZAS SALAZAR COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDANDO, CONFORME EL PODER ARRIMADO AL PROCESO. POR SECRETARÍA REMÍTASE EL LINK DE ACCESO AL PROCESO	20/10/2021		1
41001 3110003 2021 00282	Ordinario	HERNANDO DIAZ ARDILA	YANED ANDRADE LUGO	Auto requiere SE REQUIERE AL DEMANDANTE O SU APODERADO JUDICIAL PARA QUE REALICE LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN AUTO DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARA TAL	20/10/2021		1
41001 3110003 2021 00300	Ordinario	SOLVEY DAYANA RAMIREZ CEDEÑO	ELVIA ESPERANZA CASTRO TORRES	Auto de Trámite TENER NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA SEÑORA PAULA SOFIA MORENO CASTRO Y A LA SEÑORA ELVIA ESPERANZA CASTRO TORRES, ESTA ÚLTIMA EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR DE EDAD	20/10/2021		1
41001 3110003 2021 00304	Verbal Sumario	ANGELA SILVANA CUELTAN AZUERO	ERICKSON ALEXANDER AREVALO AVILA	Auto decide recurso 1- DENEGAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN PLANTEADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DE FECHA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN PRECEDENCIA. 2-	20/10/2021		1
41001 3110003 2021 00311	Ejecutivo	YESICA MILENA GUTIERREZ GUTIERREZ	JAVIER PEÑA MEDINA	Auto de Trámite EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA ARRIMA AL EXPEDIENTE CONSTANCIA DEL TRÁMITE DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL DEMANDADO, LA CUAL FUE SURTIDA POR INTERMEDIO DE LA EMPRESA DE CORREOS	20/10/2021		1
41001 3110003 2021 00345	Verbal Sumario	YEFFERSON RAMOS	NIYIRETH CLAROS LOZADA	Auto rechaza demanda OBSERVADA LA CONSTANCIA SECRETARIAL DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2021 DONDE SE INDIA QUE VENCIO EN SILENCIO EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CON QUE CONTABA LA PARTE DEMANDANTE PARA SUBSANAR LA DEMANDA	20/10/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2021 00366	Verbal Sumario	OSCAR ANDRES QUIÑONES ANGULO	DIANA CAROLINA ANDRADE SOLORZANO	Auto rechaza demanda -NO SE ALLEGÓ CONSTANCIA DE ENTREGA DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS REMITIDOS A LA DEMANDADA, CUYA OPCIÓN DE EJECUCIÓN DE CONFIRMACIÓN DE ENTREGA ESTÁ AL ALCANCE DE QUIEN ENVÍA EL CORREO.	20/10/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH/21/10/2021 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO**